

"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO SOBERANO DE OAXACA"

Acta de Junta de Aclaraciones


De la Licitación Pública Estatal LPE-SA-SA-0031-07/2022, relativa a la "Adquisición de materiales, útiles y equipos menores de oficina destinados para las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal, mediante la celebración de un contrato abierto", solicitada por la Secretaría de Administración.

En Tlaxiactac de Cabrera, Oaxaca, siendo las diez horas del día veintiuno de julio del año dos mil veintidós, en la sala de juntas "Carlos Velasco Pérez" de la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Oaxaca, ubicada en el Edificio 1 "José Vasconcelos", planta baja, Ciudad Administrativa "Benemérito de las Américas", sita en Carretera Internacional Oaxaca-Istmo Kilómetro 11.5, Municipio de Tlaxiactac de Cabrera, Oaxaca, con fundamento en los artículos 1 y 34 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca, 27 último párrafo, 34 y 35 de su Reglamento y al numeral 3.2 de las bases de este concurso, referente a la Junta de Aclaraciones, se encuentran presentes, las ciudadanas Paulina Torres Quevedo, Jefa del Departamento de Licitaciones de la Dirección de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración y Crisma Vianey López Benitez, Representante de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, así como el ciudadano José Oscar Oaxaca Coss, Jefe del Departamento de Planeación y Seguimiento de la Dirección de Recurso Materiales de la Secretaría de Administración.

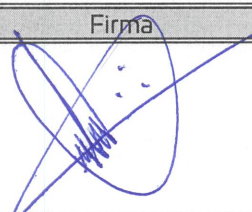
La C. Paulina Torres Quevedo, da la bienvenida a los presentes en este acto, y hace del conocimiento que se recibieron las preguntas del licitante Comercializadora Bukazan, S.A. de C.V. en el correo electrónico juntalicitadrm@oaxaca.gob.mx a las 09:50 horas del día 20 de julio del presente año, sin embargo estas preguntas no pueden ser consideradas dado que a la fecha y hora establecida para celebrar la presente junta de aclaraciones no presentó copia simple del poder notarial y de la identificación oficial vigente del representante o apoderado legal que suscriba las preguntas, lo anterior con fundamento en el punto 3.2. Junta de Aclaraciones de las bases del presente concurso y en el artículo 28 fracción III inciso f) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e inmuebles del Estado de Oaxaca.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la presente reunión siendo las diez horas con diez minutos del día de su inicio, firmando al calce y margen como constancia y ratificación de la presente acta en todos sus términos, quienes en ella intervinieron.....

Por la Convocante

Nombre	Firma
C. Paulina Torres Quevedo Jefa del Departamento de Licitaciones de la Dirección de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración	

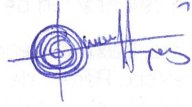
Por el Área solicitante

Nombre	Firma
Lic. José Oscar Oaxaca Coss Jefe del Departamento de Planeación y Seguimiento de la Dirección de Recurso Materiales de la Secretaría de Administración	

www.oaxaca.gob.mx

"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO SOBERANO DE OAXACA"

Por la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental

Nombre	Firma
Lic. Crisma Vianey López Benitez Representante de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental	

www.oaxaca.gob.mx